



CSJCAO23-2090
Manizales, diciembre 12, 2023

Señor
MATEO GIRALDO VALENCIA
Presidente
Corporación Jorge Luis Ortega García
jorgeortegacorporacion@gmail.com
Manizales

Asunto: Respuesta petición de información del 23 de noviembre de 2023

Cordial saludo:

En respuesta a la petición de la referencia, por medio de la cual solicita información sobre el número de solicitudes, asesorías y/o acompañamientos recibidos en el Centro de Atención y Orientación al Usuario, relacionadas con la vulneración de derechos laborales, como el pago de factores salariales, liquidaciones, prestaciones sociales, entre otros, desde el 1 de enero de 2022 y el 31 de octubre de 2023, que requiere para la elaboración de un documento que dé cuenta de la conflictividad laboral en Caldas, me permito informar lo siguiente:

El Punto de Atención y Orientación al Usuario de Justicia cumple su función de orientación a los usuarios de la administración de justicia a través de los estudiantes adscritos a los consultorios jurídicos de las universidades vinculadas a esa dependencia, del que se realiza un registro inicial de las situaciones manifestadas por los usuarios.

Respecto a los temas de su interés le informo que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de noviembre de 2023, en ese punto de atención se recibieron las siguientes solicitudes sobre la materia, con el apoyo de los consultorios jurídicos que allí atienden:

Motivo de la consulta	Año 2022	Año 2023	Total
1. Liquidación laboral	194	149	343
2. Contrato Laboral	19	36	55
3. Pago acreencias laborales	19	10	29

*Fuente: Aplicativo de registro del Punto de Atención y Orientación al Usuario de Justicia.

Atentamente,

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidente

M. P. FEDB / DMAG

Oficio no. CSJCAO23-2090 Respuesta petición de información del 23 de noviembre de 2023

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/12/2023 11:39

Para:jorgeortegacorporacion@gmail.com <jorgeortegacorporacion@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (96 KB)

OficioCSJCAO23-2090.pdf;

Buenos días

Remito el oficio de la referencia, por medio del cual se da respuesta a la petición de información recibida el 23 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Diana María Arenas García
Auxiliar Judicial Grado 1
Despacho Dra. Flor Eucaris Diaz Buitrago



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.